

MAXPERCY S.A

Guayaquil, 02 de Agosto de 2017

Señora:

Maria Laura Calderon Chambers

Ciudad

Expediente No. 175910

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la ley de Compañías, comunico a usted que el día 04 de Agosto de 2017, inscribí en el respectivo libro la compañía Maxpercy S.A., las siguientes transferencias de acciones.

El señor GUILLERMO ARTURO ASTUDILLO VILLACIS, con C.C. No. 092445657-7, transfirió (CUATROCIENTAS) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados Unidos de América cada una de ellas esto es, el total de acciones que poseía en el capital social a favor de MARIA LAURA CALDERON CHAMBERS, con C.C. No. 091505127-0

El CEDENTE Y CESIONARIO son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



Guillermo Arturo Astudillo Villacis
Cedente
C.C. 092445657-7



María Laura Calderón Chambers
Cesionario
C.C. 091505127-0

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL, 2017

060
PÚBLICA 190

060 - 227
NÚMERO

0915051270
CÉDULA

CALDERON CHAMBERS MARIA LAURA
APELLIDOS Y NOMBRES

QUAYAS
PROVINCIA
QUAYACUIL
CANTÓN
XIMENA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 1



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 091505127-0



APELLIDOS Y NOMBRES
CALDERON CHAMBERS
MARIA LAURA

LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAS

QUAYACUIL
BOLIVAR / SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1983-03-23

NACIONALIDAD BOLIVAR / QUAYACUIL

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
SUFRAZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Ximena de la Cruz
PRESIDENTA DE LA JRY

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E44428442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALDERON VITERI NICOLAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHAMBERS SUAREZ MARIA CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUAYACUIL
2016-10-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-10





DIRECTOR GENERAL

REGISTRAR